

Instalaciones, Reformas, Construcción, Servicios y Obras Siglo XXI, S.L., en adelante IRC Servicios y Obras, ha asumido el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo para sus actividades de **Ejecución de Obras de Edificación, Reformas, Obra Civil (adecuación de viales, urbanización y canalizaciones), Instalaciones Eléctricas, Fontanería y Aplicación de Pinturas. Instalación de sistemas contra incendios. Desinstalación y retirada de amianto**, basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

La Dirección de IRC Servicios y Obras define y gestiona la Política como parte integrante de sus procesos e instalaciones, garantizando la mejora continua de la eficacia del sistema de Gestión. Esta Política se considera marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas del Sistema de Gestión.

La Calidad en los servicios prestados, el compromiso de satisfacción de nuestros clientes y la prevención del deterioro de la salud y prevención de la contaminación, son los pilares básicos en los cuales se edifica nuestra empresa. De acuerdo con estos principios IRC Servicios y Obras asume los siguientes compromisos:

- Satisfacción del cliente: Desarrollar las actividades de Construcción y Servicios, asegurando la calidad de nuestros trabajos, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, exigiéndonos en cada actuación calidad, detalle y excelencia.
- Adaptación a los cambios: IRC Servicios y Obras se caracteriza por ser una empresa flexible, adaptarse a los cambios y evolucionar en los diferentes contextos.
- Protección del Medio Ambiente: la prevención de la contaminación y el agotamiento de los recursos se incorporan en todas las actividades que se desarrollan con potencial incidencia sobre el Medio Ambiente, mediante el control, gestión y minimización de los posibles residuos generados durante nuestra actividad.
- Prevención de Riesgos Laborales: proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables y llevar a cabo la planificación de las acciones preventivas en todas las actividades laborales que se desarrollan, con el fin de evitar la lesión o deterioro de la salud o bienestar de los trabajadores, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Legalidad: es condición básica, cumplir con todos los requisitos legales aplicables y con cualquier otro requisito que la organización suscriba. Por ello, se adquiere el compromiso de realizar verificaciones periódicas del cumplimiento legal.

Somos conscientes de la importancia que tiene el factor humano en la calidad del trabajo, por ello contamos con un excelente equipo multidisciplinar; logrando entre todos ofrecer una visión conjunta, íntegra y profesional a nuestros clientes.

La responsabilidad de la puesta en marcha e implantación del Sistema de Gestión incumbe a todas las áreas de IRC Servicios y Obras. Por tanto, todos los trabajadores mantienen el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas, así como la minimización de la generación de residuos y consumos.

La mejora continua del sistema sólo puede conseguirse mediante la información, consulta y participación del personal, en todos los niveles y estamentos de IRC Servicios y Obras.

Málaga, a 16 septiembre de 2020

Fdo. Ignacio Romero Casado

IRC Servicios y Obras S.L.

Cif: B93312403

C/ Verdial, 31 - P17

29730 Málaga

